



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025.  
JUNTA MUNICIPAL DE MATA PALACIO, PROV. HATO MAYOR**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$22,424,549.28.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	5,416,229.87	24%	1,171,595.73	21%	-	0%	1,208,506.36	21%	21,788.45
Servicios municipales diversos	6,761,057.11	30%	1,616,535.49	29%	126,535.81	19%	1,571,341.58	28%	26,659.55
Gastos de capital e inversión	9,293,996.96	41%	2,524,909.55	46%	514,023.56	77%	2,327,030.11	41%	78,460.44
Prog. Ed., Género y Salud	953,265.34	4%	228,030.56	4%	26,689.97	4%	556,512.44	10%	-13,987.39
<b>Total====&gt;</b>	<b>22,424,549.28</b>	<b>100%</b>	<b>5,541,071.33</b>	<b>100%</b>	<b>667,249.34</b>	<b>100%</b>	<b>5,663,390.49</b>	<b>100%</b>	<b>112,921.05</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de los programas educativos de género y salud no cumplió con el porcentaje de la ley porque no superó el 4%.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**